

Montecristi, Octubre 21 del 2013

Señor
GIAN SANDRO PEROTTI COELLO
Ciudad.

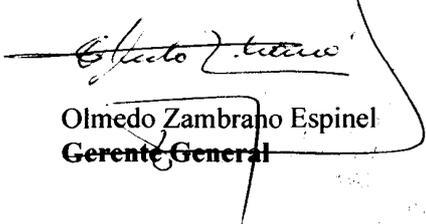
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía "EUROFISH S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE** por un período de cinco (5) años.

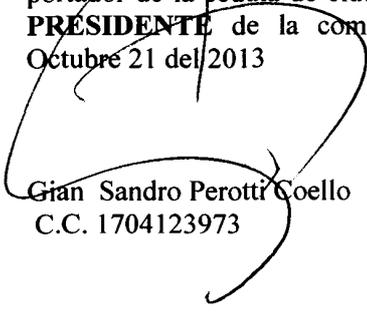
Como Presidente de la compañía le corresponderá, entre sus funciones, ejercer la representación legal – judicial – y extrajudicial de la sociedad de manera individual, con los deberes y limitaciones establecidas en el estatuto social.

La compañía "EUROFISH S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la entonces Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de Garcia, el 12 de Julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 8 de Septiembre de 1998; cambió su domicilio al Cantón Montecristi, reformó y codificó el Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Tercera del Cantón Manta Abdo. Raúl González Melgar, el 17 de Septiembre del 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Montecristi el 16 de Noviembre del 2007.

Atentamente


Olmedo Zambrano Espinel
Gerente General

RAZON: Yo, **GIAN SANDRO PEROTTI COELLO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1704123973, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "EUROFISH S.A." que antecede.- Montecristi, Octubre 21 del 2013


Gian Sandro Perotti Coello
C.C. 1704123973

EXPTG-34449

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

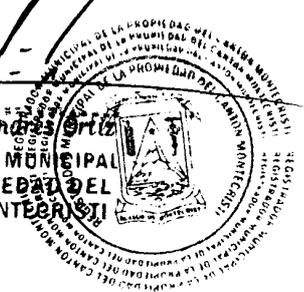
Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA EUROFISH S.A.** Que antecede en esta
fecha queda inscrita de fojas: 476-479, con el
número Sesenta y Cuatro (64) del Registro Mercantil
Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil
Tomo (1) con el número Doscientos Ochenta Y Dos
(282) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo
(1) con el número Tres Mil Seiscientos Catorce (3.614)
y en los respectivos libros índices general y
gravámenes literales "C" "P".

Montecristi, 24 de Octubre del 2.013.

Ab.H.



Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MONTECRISTI



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EUROFISH S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 21 DE OCTUBRE 2013.

En la ciudad de Montecristi, a los veintiún días del mes de octubre del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la Urbanización Arroyo Azul, calle Transmarina, se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EUROFISH S.A., con los siguientes accionistas:

ELVAYKA S.A., propietaria de 4'675.110 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, debidamente representada por su Gerente el señor Edgar Mendoza Vera.

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA, es propietaria de 5'241.790 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, debidamente representada por su Gerente, señor Edgar Mendoza Vera.

GIAN SANDRO PEROTTI COELLO, por sus propios derechos, es propietario de 4'250.100 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a US\$ 14'167.000.00.

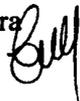
Preside la sesión el titular de la compañía señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como secretario de la Junta el señor Olmedo Zambrano Espinel Gerente General de Eurofish S.A.

El presidente solicita a Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante de ella. El Secretario informa al Presidente que se encuentran presentes o debidamente representados todos los accionistas de la compañía, por lo que amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general universal y extraordinaria, sin previa convocatoria, con la finalidad de resolver el siguiente punto del orden del día:

1.- Reelección del señor Gian Sandro Perotti Coello como Presidente de la compañía.

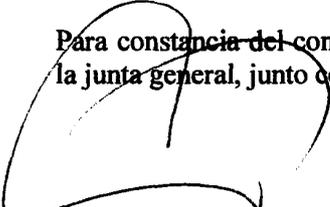
Conocido el punto de esta Junta, este es aprobado unánimemente y, en tal virtud, el Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General extraordinaria y Universal de Junta General de Accionistas de Eurofish S.A., pasando inmediatamente a tratar el **único punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Egdar Mendoza Vera en representación de la compañía ELVAYKA S.A. y pone en antecedentes a los accionistas, explicándoles que el nombramiento del señor Gian Sandro Perotti Coello como Presidente de la compañía EUROFISH S.A., se venció el dieciséis del presente mes por lo que propone a los presentes su reelección como Presidente de EUROFISH S.A., para que pueda continuar en sus funciones. Los accionistas de la compañía, manifiestan su conformidad con dicha propuesta y de manera unánime RESUELVEN reelegir al señor Gian Sandro Perotti Coello como presidente de la compañía Eurofish S.A., por un nuevo período estatutario de cinco años.

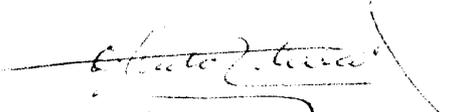
No habiendo más puntos que tratar, siendo las 10 horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente se habían instalado, el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; el Presidente la pone a consideración de los asistentes, quienes en forma unánime y sin observaciones la aceptan y aprueban su contenido, para



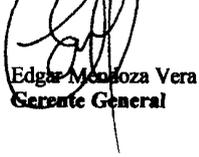
constancia. A las once horas el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas los siguientes documentos: los nombramientos y los poderes de los representantes legales de las personas jurídicas accionistas de la compañía, y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el presidente y el secretario. RM


Gian Sandro Perotti Coello
PRESIDENTE


Olmedo Zambrano Espinosa
Gerente General
SECRETARIO DE LA JUNTA

**INDUSTRIAL PESQUERA
IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**


Edgar Mendoza Vera
Gerente General

ELVA YKA S.A.

Edgar Mendoza Vera
GERENTE


GIAN SANDRO PEROTTI COELLO
Accionista